



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 21 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00012-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-APP

Sres. (ras).

DIRECTORES DE LAS IIEE PUBLICAS DE LA UGEL 02

Presente. -

Asunto: EVALUACIÓN DE SALIDA - CONTRASEÑAS PARA DOCENTES PRIMARIA, SECUNDARIA Y EBA.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00653-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia comunica sobre las Orientaciones para la Evaluación de Salida EDS-24.

Al respecto, el registro de los resultados de la evaluación de salida 2024 de modo impresa serán ingresadas a la plataforma MUNDO IE.

A fin de garantizar la participación de todos los docentes, se solicita a los directores de la IE o personal designado, verificar si los docentes cuentan con las contraseñas de acceso a la plataforma MUNDO IE.

En caso de que algún docente cambio su contraseña, la olvido o se haya incorporado recientemente a la institución; enviar el listado en formato de Excel, con las características que se adjuntan en el cuadro adjunto; y al siguiente correo electrónica: evaluaciondiagnostica2024@gmail.com, hasta la fecha del 27 de noviembre del presente.

Las contraseñas de Excel serán enviadas al correo institucional del director de la IE.

N°	Código de Local	Institución Educativa	Nombre y Apellido del Docente	(Área o Curso que tiene a cargo)	DNI	Nivel	Grado	Correo electrónico
1								
2								

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(MRNIQUENN)

Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad, mediante Resoluciones Directorales UGEL02 N° 137771-2023

EXPEDIENTE: EEM2024-INT-0865744 CLAVE: 5AE848

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

